

¿Cuánto vale la biodiversidad andina?

Por Abraham Lama*

Tierramérica

29 de enero 2005

El acceso a los recursos genéticos seguirá trabando las negociaciones de libre comercio con Estados Unidos, alertan especialistas peruanos en vísperas de la séptima ronda.

LIMA.- La negativa de Washington a reconocer el derecho de los países andinos a compensación económica por el uso comercial de la biodiversidad seguirá trabando las negociaciones del tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Colombia, Ecuador y Perú, cuya séptima ronda tendrá lugar en febrero.

Estados Unidos insiste en que el tratado reconozca las patentes registradas por empresas de ese país que desarrollan programas de investigación biotecnológica, con base en el conocimiento ancestral de las poblaciones andinas sobre virtudes farmacológicas, alimenticias e industriales de su flora.

La propuesta estadounidense está incluida en el capítulo sobre propiedad intelectual del borrador del tratado, que establece acceso libre para patentar plantas y animales, a los que designa como "inventos".

La divergencia es uno de los principales escollos en las negociaciones del acuerdo, que del 7 al 11 de febrero tendrán su séptima ronda, en la norteña ciudad colombiana de Cartagena.

La demanda de los tres países andinos de que se reconozca el valor económico de la biodiversidad es la primera de su tipo que recibe Washington en debates sobre tratados de libre comercio.

En la sexta ronda de negociaciones, realizada en la estadounidense ciudad de Tucson, en el estado de Arizona, no se avanzó hacia un entendimiento en la materia, y según varios analistas peruanos, no existen fundadas esperanzas de que en febrero se resuelva el asunto a favor de los intereses andinos.

Sin embargo, el viceministro de Comercio Exterior peruano, Pablo de la Flor, sostuvo el 17 de este mes que "tal vez se pueda avanzar en las negociaciones, porque voceros estadounidenses han manifestado que entienden nuestro interés en el tema de la biodiversidad".

Ese débil optimismo no es compartido por expertos civiles peruanos como Reynaldo Trinidad, editor de la revista AgroNoticias, quien dijo a Tierramérica que "probablemente los negociadores norteamericanos emitirán algunas frases de reconocimiento formal a la importancia de la biodiversidad, pero no cederán en lo fundamental: la compensación económica para los países que han aportado la riqueza de su biodiversidad".

José Luis Silva, presidente del Instituto Peruano de Productos Naturales, concordó con Trinidad. "En la séptima ronda de negociaciones, Estados Unidos mantendrá su opción de

patentar como propiedad de sus empresas los conocimientos y las plantas y animales procedentes de los territorios andinos sobre los que hicieron algunas variaciones genéticas, sin desembolsar un solo centavo", pronosticó.

"Estados Unidos no suscribió el Convenio sobre Diversidad Biológica de Río de Janeiro de 1992, promovido por la Organización de las Naciones Unidas. Ahora, en las negociaciones sobre libre comercio, exige que se sancione la piratería de la propiedad intelectual, pero al mismo tiempo defiende el presunto derecho de las transnacionales a no pagar un centavo por el conocimiento tradicional sobre las propiedades de la flora y fauna que recolectan en nuestros países", arguyó.

El profesor universitario Antonio Brack Egg, ex asesor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y uno de los más prestigiosos investigadores de la ecología peruana, sostuvo que "por los ingentes recursos genéticos existentes en Perú, la biodiversidad debe ser su renta estratégica en el siglo XXI".

Según el especialista, por su extraordinaria variedad de ecosistemas, plantas y animales, Perú ocupa uno de los cinco primeros lugares entre los países megadiversos del mundo, y su territorio comparte la existencia de los grandes bosques amazónicos, reguladores del clima del planeta.

Además es uno de los primeros en plantas con propiedades conocidas y utilizadas por su población (4 mil 500 especies), el primero en especies nativas aclimatadas (182), y es considerado uno de los mayores centros mundiales de recursos genéticos conocidos.

La diversidad cultural es también muy alta, con 14 familias lingüísticas y por lo menos 44 etnias distintas, quienes durante un proceso de por lo menos 10 mil años, han seleccionado, domesticado y adaptado una amplia gama de especies animales y botánicas

"Los conocimientos ancestrales de la población aborigen han dado productos tan valiosos como la quinina, que salvó al mundo del paludismo, y en materia de alimentos, la papa, que en el siglo XIX salvó a gran parte de Europa del flagelo del hambre", alegó Brack.

"En los últimos años, otros productos de la farmacopea popular peruana están siendo aprovechados por laboratorios del exterior: la uña de gato (*Uncaria tomentosa*) que fortalece la inmunidad, el yacón (*Smallantus Sanchifolius*), que posee un azúcar adecuado para el consumo de diabéticos, la sangre de grado (*Croton lechleri*) y diversos productos nutritivos de alto valor suplementario como la maca (*Lepidium peruvianum*) y el camu camu (*Myrciaria dubia*)", expuso.

"En consecuencia, Perú es un gran reservorio de genes y de conocimientos tradicionales sobre el uso de la biodiversidad, y tiene derecho a exigir un trato preferencial", concluyó el investigador.

*** Corresponsal de IPS.**